

# **Normativa exámenes oficiales de certificación lingüística Título CILS otorgado por la Università per Stranieri di Siena**

## **PREINSCRIPCIÓN**

- Solamente se podrá realizar la inscripción para la sesión correspondiente indicada.
  - Solicitar, llenar y remitir a la dirección [ada.plazzo@ehu.eus](mailto:ada.plazzo@ehu.eus) el formulario de inscripción.
  - Adjuntar al envío el documento de identificación personal, escaneado a doble cara; se acepta exclusivamente el formato en pdf (la plataforma CILS no admite otros formatos).
  - Abonar el importe de la tasa correspondiente al nivel CILS indicado en las comunicaciones previas.
  - Se precisa el envío en conjunto de los 3 archivos (formulario, copia documento de identificación y recibo del pago de la tasa) a la misma dirección: [ada.plazzo@ehu.eus](mailto:ada.plazzo@ehu.eus)

## CONFIRMACIÓN INSCRIPCIÓN

- Despues de haber enviado la documentación necesaria, se notificará por correo electrónico el número de matrícula CILS.
  - Unos 10 días antes de la fecha del examen, se comunicarán por correo electrónico en detalle los horarios de las pruebas escritas y orales, así como el aula específica de la Facultad de Letras de la UPV/EHU en Vitoria-Gasteiz donde tendrá lugar el examen.

## EL DÍA DEL EXAMEN:

- Presentarse en el lugar notificado a la hora indicada por correo electrónico.
  - Llevar original del documento de identificación personal y un bolígrafo negro (no se aceptan otros colores).
  - Las hojas de borrador las proporcionará la comisión del examen en la sede.
  - No está permitido el uso o consulta de diccionarios, libros y soportes tecnológicos.
  - Se recomienda leer los contenidos del dossier del examen antes de empezar la prueba.
  - No es posible revisar o corregir las pruebas realizadas o pasar a las pruebas siguiente antes del horario previsto.
  - No está permitido pedir explicaciones sobre el contenido de las pruebas y no es posible que los vigilantes den cualquier respuesta o indicación sobre la estructura del examen.
  - No está permitido salir del aula antes de la pausa, a no ser que sea necesario por motivos de salud.
  - No está permitido retener modelos de exámenes u hojas de respuestas alargando el tiempo establecido para el desarrollo de las pruebas.
  - Se recomienda conservar la hoja de identificación personal con el número de matrícula que se entregará junto con el dossier el día del examen.

## **DESPUÉS DEL EXAMEN:**

- Los resultados se publicarán unos 3-4 meses después (1 mes en el caso de B1 Cittadinanza) por parte de la Università per Stranieri di Siena y se pueden consultar con la hoja de identificación personal y el número de matrícula a la página web:

<https://online.unistrasi.it/riscils.asp>

- En caso de aprobar el examen recibiremos el diploma/título y se avisará al/a interesado/a por correo electrónico:  
El/la candidato/a tiene que venir a la Facultad de Letras de la UPV/EHU para recoger el título y firmar su recepción. En el caso de que no pueda asistir, podrá autorizar a otra persona mediante un escrito firmado y copia de su documento de identificación. Solamente en casos muy excepcionales o emergencia, se enviará por carta certificada el diploma/título a la dirección indicada en el formulario de inscripción, no obstante, se informa al/la interesado/a que si se envía de esa forma y hubiera un extravío, el/la interesado/a correrá con el gasto de duplicación del diploma/título oficial.

### **Puntuación examen CILS:**

La puntuación general oscila entre 60 (en los niveles A1 y A2) y 100 puntos (en los otros niveles). Cada habilidad (producción escrita y oral + comprensión escrita y oral + gramática) obtiene una puntuación autónoma (variable de 0 a 20). Para conseguir la certificación CILS es necesario alcanzar el umbral de suficiencia en cada una de las habilidades que componen el examen.

A los candidatos que no obtienen la suficiencia en todas las habilidades, se les emite un certificado de capitalización, en el que se indican las habilidades aprobadas y las no superadas. El certificado de capitalización se puede presentar en exámenes de la certificación a posteriores. Las habilidades cuyas se ha alcanzado el umbral de la suficiencia se pueden capitalizar durante 18 meses. El candidato puede presentarse para examinarse sólo en las habilidades en las que ha fallado.

Para los niveles A1 y A2 en los módulos que tienen una estructura con cinco habilidades (comprensión auditiva, comprensión lectora, análisis de estructuras de comunicación, producción escrita, producción oral) se otorga una puntuación máxima de 12 puntos por cada habilidad. Para superar una habilidad, se debe obtener una puntuación mínima de 7 puntos. La puntuación total máxima que se puede obtener es 60. La puntuación mínima es 35.

En los niveles CILS UNO-B1, DUE-B2, TRES-C1, CUATRO-C2 cada una de las cinco habilidades (comprensión auditiva, comprensión lectora, análisis de estructuras de comunicación, producción escrita, producción oral) tiene una puntuación máxima de 20 puntos. Para aprobar una habilidad, se debe obtener la puntuación mínima de 11 puntos. La puntuación total máxima que se puede obtener es 100. La puntuación mínima es 55.

Esa información es un contenido personal traducido y adaptado con propósito divulgativo de la página 18 de **Linee guida CILS Certificazione di Italiano come Lingua Straniera Università per Stranieri di Siena**.